



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS - ISSFA
RUC:	1768022190001
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ IGNACIO FIALLO VASQUEZ
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS - ISSFA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	27

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
REGIONAL	0	NO APLICA. EN CONCORDANCIA CON EL INFORME DE PERTINENCIA N.º SPN-APIT-2024-014 DE OCTUBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA SEÑORA SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL, SE CONCLUYE QUE: "ES PERTINENTE QUE EL ISSFA NO REQUIERE ACTUALMENTE DE PRESENCIA EN TERRITORIO PARA EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES, EJERCIENDO LAS MISMAS DESDE EL NIVEL CENTRAL (...)".

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO
PROVINCIA	27	220682	NACIONAL	28201	15377	14	431	38964	687	677	1194	https://app.issfa.mil.ec:8443/apex/f?p=3:26:0

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, ACCIONES PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES.	EL ISSFA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, EJECUTA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CUAL SE REALIZA LA GESTIÓN DIRIGIDA A SUS AFILIADOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUIDADORES Y GRUPO FAMILIAR, DESARROLLANDO ACTIVIDADES SOBRE EMPRENDIMIENTO, SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES RECREATIVAS CULTURALES. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS ASEGURADOS DEL ISSFA CON DISCAPACIDAD, A SU GRUPO FAMILIAR, CUIDADORES Y CON LA PARTICIPACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERTENECIENTES A LAS FUERZAS ARMADAS. DURANTE EL 2025 HAN PARTICIPADO 1.017 ASEGURADOS DEL ISSFA.	CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE PROMUEVE EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL RESPETO A SU DIGNIDAD Y VALORACIÓN, A LA VEZ PROMUEVE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU FAMILIA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES, INCREMENTO DE SU AUTONOMÍA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA FAMILIA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA IGUALDAD DE GÉNERO, EN EL CUAL SE RECONOCE LA IGUALDAD COMO UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y POR TANTO RATIFICA SU COMPROMISO CON LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO PARA ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 70 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. ESTE COMPROMISO INCLUYE: * FACILITAR LOS RECURSOS NECESARIOS, TANTO MATERIALES COMO HUMANOS, PARA IMPLEMENTAR LA NORMA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL SECTOR PÚBLICO. * FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN INTERNA PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES Y PERSONAS LGBTI+ QUE LABORAN EN LA ENTIDAD. * INTEGRAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN EXTERNA INSTITUCIONAL, PARA LA FORMULACIÓN DE NORMATIVA, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, EN EL MARCO DE NUESTRAS COMPETENCIAS, PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE TODA LA POBLACIÓN EN SU DIVERSIDAD.	MEDIANTE OFICIO N° ISFA-DG-2025-0729-OF, SE REMITIÓ EL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA IGUALDAD DE GÉNERO, LEGALIZADO POR NUESTRA MÁXIMA AUTORIDAD. MEDIANTE OFICIO N° ISSFA-CAF-2025-0214-OF DEL 24 DE FEBRERO DE 2025 EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL ISSFA, APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y EQUIPO GESTOR PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO. SE ELABORÓ EL PLAN DE GÉNERO INSTITUCIONAL, EJECUTÁNDOSE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL DE SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS EN EL TEMA DE GÉNERO Y DERECHOS LABORALES, LACTANCIA MATERNA, MATERNIDAD, PATERNIDAD, PREVENCIÓN D VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN Y ACOSO LABORAL, USO DEL DIAGNÓSTICO EN LA FASE DE ANÁLISIS PARA EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.	LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ISSFA APORTA DE MANERA DIRECTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD, AL INCORPORAR ESTE ENFOQUE COMO UN EJE TRANSVERSAL EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. MEDIANTE LA FORMALIZACIÓN DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y EQUIPO GESTOR, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y DEL PLAN DE GÉNERO INSTITUCIONAL, SE HAN GENERADO ACCIONES CONCRETAS ORIENTADAS A PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, PROMOVER EL TRATO IGUALITARIO Y FORTALECER EL RESPETO A LOS DERECHOS DE MUJERES Y PERSONAS LGBTI+. ESTOS RESULTADOS CONTRIBUYEN A MEJORAR EL CLIMA LABORAL, FOMENTAR ESPACIOS DE TRABAJO MÁS INCLUSIVOS Y EQUITATIVOS, Y SENSIBILIZAR AL PERSONAL EN TEMAS CLAVE COMO DERECHOS LABORALES, CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA. EN ESTE SENTIDO, LAS ACCIONES DESARROLLADAS NO SOLO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE, SINO QUE TAMBIÉN FORTALECEN LA CULTURA ORGANIZACIONAL, ALINEÁNDOSE CON LOS OBJETIVOS DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD AL GARANTIZAR CONDICIONES LABORALES MÁS JUSTAS Y LIBRES DE DISCRIMINACIÓN.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN. PROGRAMAS COMO "ENVEJECIENDO JUNTOS" FOMENTAN EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, LA SALUD EMOCIONAL Y LA AUTONOMÍA A TRAVÉS DE VISITAS DOMICILIARIAS Y ACTIVIDADES.	EL ISSFA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL EJECUTA EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL ISSFA Y EL PROGRAMA UNIVERSIDAD DEL ADULTO MAYOR, EN LOS CUALES SE DESARROLLAN ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS PENSIONISTAS ADULTOS MAYORES DEL ISSFA. DENTRO DE LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS EN EL 2025 ESTÁ: 1.- EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL ISSFA ES UN ESPACIO ORIENTADO A FOMENTAR EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, PROMOVER LA AUTONOMÍA, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA CALIDAD DE VIDA. SE HAN DESARROLLADO DIEZ (10) TALLERES PARA FOMENTAR UNA VEJEZ ACTIVA Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, DURANTE EL 2025 SE HA CONTADO CON 2.844 PARTICIPANTES. 2.- PROGRAMA UNIVERSIDAD DEL ADULTO MAYOR ESPE-ISSFA PROMUEVE EL DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y ACADÉMICO DE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS FOMENTANDO EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, LA AUTONOMÍA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL APRENDIZAJE INTERGENERACIONAL. ACTUALMENTE PARTICIPAN 64 PENSIONISTAS DEL ISSFA. LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES REALIZADAS ESTÁ DIRIGIDA A LOS ASEGURADOS DEL ISSFA CON ÉNFASIS EN LOS PENSIONISTAS ADULTOS MAYORES CONTANDO CON UN TOTAL DE 2908 PARTICIPANTES EN LA GESTIÓN DEL 2025.	EL TRABAJO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DEL ISSFA, PROMUEVE ESPACIOS PARA EL ENCUENTRO Y SOCIALIZACIÓN, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, APORTANDO CON ESPACIOS DE INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN DE PARES, SIENDO ACTORES PARA UN ENVEJECIMIENTO POSITIVO, SALUDABLE, CONTRIBUYENDO A LA INCLUSIÓN, DERECHOS Y PARTICIPACIÓN, PARA CONTRIBUIR A UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://www.issfa.mil.ec/politica-antisoborno-del-issfa/
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://www.issfa.mil.ec/el-issfa-en-audiencia-publica-transparenta-ante-la-corte-constitucional-el-cumplimiento-del-regimen-de-transicion-dispuesto-en-sentencia/

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI	1	https://www.issfa.mil.ec/el-issfa-en-audiencia-publica-transparenta-ante-la-corte-constitucional-el-cumplimiento-del-regimen-de-transicion-dispuesto-en-sentencia/
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	https://www.facebook.com/share/p/1Gkl7VxGif/

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	En la sesión ordinaria n° 01-CDT-2026 del Comité de Transparencia del Issfa, efectuada el 26 de enero de 2026, el Jefe de la Unidad de Planificación informó sobre el proceso de rendición de cuentas. Se indicó que este proceso debe cumplir con la normativa vigente, específicamente la resolución del CPCCS y la guía especializada de la Función Ejecutiva. Se explicó que la normativa establece varias fases que deben cumplirse dentro del proceso de rendición de cuentas. Mediante oficio n° ISSFA-UP-2026-0029-OF de 13 de enero de 2026, se indicó la conformación del equipo responsable para la rendición de cuentas del año 2025. La máxima autoridad conformó un equipo de trabajo, integrado por responsables de las áreas de: Planificación, Comunicación Social, Administrativo, Financiero y Participación o Desarrollo Humano.	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2026/02/acta-01-cdt-2026-26-enero-2026-1.pdf
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	En la sesión ordinaria n° 03-CDT-2026 del Comité de Transparencia del Issfa, efectuada el 20 de marzo de 2026, el Jefe de la Unidad de Planificación realizó la presentación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas Mediante acta de 20 de marzo de 2026, el equipo responsable de Rendición de Cuentas, aprobó el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas Issfa 2025 para su posterior publicación en la página web institucional y medios oficiales, a fin de dar cumplimiento con la Fase 1 del proceso.	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2026/04/acta_aprobacion_informe_preliminar_rdc_2025.pdf
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Las gestiones realizadas para la evaluación de la gestión institucional se detallan a continuación: 1. Entrega de información correspondiente a la gestión realizada en el año 2025 por parte de las áreas del Instituto, conforme los lineamientos establecidos. 2. Revisión, validación y consolidación de la información remitida por las áreas. 3. Elaboración y presentación del Informe de Rendición de Cuentas. 4. Aprobación del Informe preliminar por parte del Comité de Transparencia. 5. Aprobación del Informe por parte del señor Director General del Instituto.	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2026/04/acta_aprobacion_informe_preliminar_rdc_2025.pdf
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La información se recopiló de las diferentes áreas del Issfa de acuerdo a lo dispuesto por el CPCCS y cuya estructura está descrita en el anexo del respectivo lineamiento.	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2026/04/acta_aprobacion_informe_preliminar_rdc_2025.pdf
FASE 2	ELABORACIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizaron varias reuniones hasta la aprobación final del informe, cuyos evidenciables están publicados en las diferentes fases en la página web del Instituto.	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2026/04/acta_aprobacion_informe_preliminar_rdc_2025.pdf
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se realizó la revisión del Informe preliminar con el equipo de rendición de cuentas, el cual se presentó al señor Director general del ISSFA para su aprobación.	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2026/04/acta_aprobacion_informe_preliminar_rdc_2025.pdf
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Se realizó la difusión del informe a través de los medios oficiales: página web y redes sociales.	https://www.facebook.com/share/p/1AK3D98pY7/
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	Se realizó conforme el procedimiento de Rendición de Cuentas del Issfa.	https://www.issfa.mil.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	El evento público con base a convocatoria e invitación se realizó en el auditorio del Issfa matriz el lunes 13 de abril a las 07:30.	https://www.youtube.com/watch?v=KLw3Gbh5oaM
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Los aportes recibidos por redes sociales fueron incorporados en el informe definitivo.	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2026/04/INFORME-DEFINITIVO-RDC-ISSFA-2025.pdf
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	Posterior al evento público de rendición de cuentas y con la incorporación de aportes ciudadanos, se realiza el ingreso de la información en el sistema de la página web del CPCCS.	https://www.issfa.mil.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas-2025/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

APORTE / PREGUNTA: 1. SOBRE LAS INVERSIONES QUE SE HACE EN EMPRESAS QUE NOS CAUSAN PERJUICIOS AL ISSFA, A SABRIENDO QUE NO ES GESTIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. RESPUESTA: LAS INVERSIONES EN EMPRESAS EQUIVALEN AL 18,73% DEL TOTAL DE LAS RESERVAS DE LOS SEGUROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y SE ORIGINAN PRINCIPALMENTE EN LA CESIÓN DE ACCIONES, A TÍTULO GRATUITO, QUE REALIZÓ EL DINE AL ISSFA EN EL AÑO 2010 POR UN VALOR CERCAO A LOS USD 240 MILLONES. EN EL AÑO 2025 DICHAS INVERSIONES PRESENTARON UN SALDO DE USD. 308 MILLONES Y GENERARON EN EL AÑO USD. 27,7 MILLONES DE DÓLARES DE UTILIDAD, RECURSOS QUE CONTRIBUYEN AL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DEL RIM. CABE DESTACAR QUE DENTRO DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2026-2029, APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO, SE ESTABLECE UNA META DE RENTABILIDAD A LAS EMPRESAS PARA FORTALECER LAS RESERVAS SIN REQUERIR RECURSOS DE LOS SEGUROS PARA SU OPERACIÓN. LA GESTIÓN DE INVERSIONES EN EMPRESAS SE GUÍA POR LOS PRINCIPIOS DE SEGURIDAD, RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ. ES SUJETA A CONTROL Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS ESTABLECIDAS AL INTERIOR DEL ISSFA, ESTO ES COMISIÓN DE INVERSIONES, COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONSEJO DIRECTIVO. RESPONDE TAMBIÉN A ORGANISMOS DE CONTROL SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. AL INTERIOR DE LAS EMPRESAS LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA SE RIGE POR SUS PROPIOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS INTERNOS, Y TODAS LAS EMPRESAS ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS CON AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE Y HACERLOS PÚBLICOS EN LOS PORTALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LA GESTIÓN Y RESULTADOS DE LAS EMPRESAS SON OBJETO DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR MANDATO CONSTITUCIONAL.

2. ¿POR QUÉ EN LOS DIRECTORIOS DE LAS DIFERENTES EMPRESAS QUE TIENEN ACCIONES EL ISSFA, NO SE ENCUENTRAN SIENDO PARTE MILITARES PROFESIONALES EN SERVICIO PASIVO DE LA TROPA? RESPUESTA: LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES EN LAS COMPAÑÍAS EN LAS QUE EL ISSFA MANTIENE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA SE REALIZA MEDIANTE UN PROCESO FORMAL DE SELECCIÓN, ORIENTADO A IDENTIFICAR PERFILES QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, FORMACIÓN Y COMPETENCIAS ADECUADAS PARA EL CARGO. ESTE PROCESO ES EJECUTADO POR LA PROPIA EMPRESA, A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA ESPECIALIZADA EN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CUYA VINCULACIÓN SE LLEVA A CABO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA APLICABLE. COMO RESULTADO, SE IDENTIFICAN Y PRESENTAN TRES CANDIDATOS IDÓNEOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS. FINALMENTE, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EVALÚA A LOS POSTULANTES Y SELECCIONA AL CANDIDATO CON LA MEJOR CALIFICACIÓN, GARANTIZANDO ASÍ UN PROCESO TÉCNICO, TRANSPARENTE Y DEBIDAMENTE ESTRUCTURADO.

3. ¿LA INFORMACIÓN PUBLICADA SON DATOS REALES? ¿CÓMO SE VERIFICA ESTE INFORME? RESPUESTA: LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDE A DATOS REALES, OBTENIDOS DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES Y RESPALDADOS POR DOCUMENTACIÓN OFICIAL. ESTOS DATOS HAN SIDO ELABORADOS CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE Y A LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS ESTABLECIDOS PARA LA GESTIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN. PARA SU VERIFICACIÓN, EL INFORME CUENTA CON VARIOS MECANISMOS DE CONTROL Y VALIDACIÓN:

- SUSTENTO DOCUMENTAL: CADA DATO EXPUESTO SE RESPALDA EN REGISTROS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS GENERADOS POR LAS ÁREAS RESPONSABLES.
- CONTROLES INTERNOS: LA INFORMACIÓN ES REVISADA Y VALIDADA POR LAS UNIDADES COMPETENTES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN ANTES DE SU PUBLICACIÓN.
- AUDITORÍAS: PUEDE SER OBJETO DE REVISIÓN POR ORGANISMOS DE CONTROL EXTERNO, COMO LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.
- ACCESO PÚBLICO: EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE PUBLICA EN CANALES OFICIALES, LO QUE PERMITE SU REVISIÓN POR PARTE DE LOS AFILIADOS Y LA CIUDADANÍA.

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
13/04/2026	438	112	119	0	3	199	0	2	3

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Sobre la deuda del estado con el Issfa	SI	76-100	Durante la visita oficial del Presidente de la República, se anunciaron compromisos específicos para garantizar la estabilidad financiera del sistema: 1) cumplimiento del pago de valores correspondientes al mes de diciembre, incluyendo pensiones y décimo tercer sueldo; 2) ejecución de transferencias mensuales de USD. 14 millones para cubrir el incumplimiento de pagos durante el último trimestre de 2023; y 3) disposición al Ministerio de Economía y Finanzas para llevar a cabo la conciliación de la deuda histórica del Estado con el Issfa, cuyo saldo asciende a USD. 363.701.457,43 al 31 de diciembre de 2024.	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2025/07/informe_final_RC_2024.pdf
En el marco del proceso de deliberación pública vinculado al Proyecto de Ley Orgánica del Régimen Especial de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (Loressa), se recibieron y atendieron los siguientes aportes ciudadanos, los cuales fueron debidamente solventados mediante acciones institucionales concretas: Consulta sobre los avances del proyecto y las acciones desarrolladas durante el año 2024	SI	76-100	Se llevaron a cabo gestiones técnicas y jurídicas con la Asamblea Nacional, el Ministerio de Defensa Nacional y la Corte Constitucional, asimismo, se realizaron comparecencias formales ante la comisión especializada permanente del derecho al trabajo y la seguridad social, así como el cumplimiento de una agenda territorial de socialización que incluyó conferencias informativas y sesiones de difusión dirigidas a diversos grupos de interés.	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2025/07/informe_final_RC_2024.pdf
Solicitud de información sobre el número de asegurados y la relación entre cotizantes y pensionistas	SI	76-100	El Issfa administró en el año 2024 un total de 229.717 asegurados, además de 3.450 beneficiarios gestionados a través del servicio de pago a pensionistas del Estado. La relación cotizante-pensionista es de 0,86, lo cual representa un desafío para la sostenibilidad del régimen previsional, al evidenciar que el número de afiliados activos resulta insuficiente en relación con el número de beneficiarios pasivos.	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2025/07/informe_final_RC_2024.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://www.issfa.mil.ec/transparencia/loatip/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://www.issfa.mil.ec/wp-content/uploads/2026/04/INFORME-DEFINITIVO-RDC-ISSFA-2025.pdf

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO SU PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.issfa.mil.ec/informativos/publicaciones/
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	SI	https://www.issfa.mil.ec/transparencia/loatip/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Reducir el déficit actuarial que permita contribuir a la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social de Fuerzas Armadas.	0	REDUCIR EL DÉFICIT ACTUARIAL COADYUVA PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE FUERZAS ARMADAS, OPTIMIZANDO EL GASTO EN PRESTACIONES Y FORTALECIENDO LAS RESERVAS DE LOS SEGUROS ADMINISTRADOS.	RELACIÓN MASA APORTABLE MAS LA MASA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL SEGURO DEL RETIRO, INVALIDEZ Y MUERTE (RIM) RELACIÓN (MA+MRF)/MP RIM	0,40	0,32	80,00 %	DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, SE IMPLEMENTARON Y MANTUVIERON ACCIONES ORIENTADAS A LA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO EN PRESTACIONES Y AL FORTALECIMIENTO DE LAS RESERVAS TÉCNICAS DE LOS SEGUROS, CON ÉNFASIS EN MEJORAR LA RELACIÓN ENTRE INGRESOS Y OBLIGACIONES DEL SISTEMA. EN ESTE MARCO, SE EJECUTARON PROCESOS DE REVISIÓN DE PARÁMETROS ACTUARIALES, AJUSTE DE PROYECCIONES DE INGRESOS Y EGRESOS, E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SEGUIMIENTO A LA BRECHA DEL DÉFICIT ACTUARIAL. COMO RESULTADO DE LA GESTIÓN, SE REGISTRÓ UNA MASA PRESTACIONAL (MP) DE USD.729.186.150, UNA MASA APORTABLE (MA) DE USD. 197.297.765,58 Y UNA MASA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS (MRF) DE USD.35.948.879,90, VALORES QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN LA RELACIÓN (MA+MRF)/MP DEL SEGURO RIM. ESTE INDICADOR SE ANALIZA EN FUNCIÓN DE LA META ESTABLECIDA DE 0,4, CONSIDERANDO QUE EL 0,6 RESTANTE LE CORRESPONDE A LOS APORTES DEL ESTADO PARA EL FINANCIAMIENTO DE ESTE SEGURO.
Reducir el déficit actuarial que permita contribuir a la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social de Fuerzas Armadas.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

Reducir el déficit actuarial que permita contribuir a la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social de Fuerzas Armadas.	2	REDUCIR EL DÉFICIT ACTUARIAL COADYUVA PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE FUERZAS ARMADAS, OPTIMIZANDO EL GASTO EN PRESTACIONES Y FORTALECIENDO LAS RESERVAS DE LOS SEGUROS ADMINISTRADOS.	RELACIÓN MASA APORTABLE MAS LA MASA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL SEGURO DEL CESANTIA (CES) RELACIÓN (MA+MRF)/MP CES	1,53	1,86	121,57 %	DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO CONTINUO A LAS VARIABLES DEL DÉFICIT ACTUARIAL DE LOS SEGUROS, CON ÉNFASIS EN EL ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL RÉGIMEN. ESTA GESTIÓN PERMITIÓ VALIDAR LAS PROYECCIONES TÉCNICO-ACTUARIALES Y FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL MEDIANTE LA TOMA DE DECISIONES ALINEADAS AL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA. EN ESTE CONTEXTO, SE REGISTRÓ UNA MASA PRESTACIONAL (MP) DE USD. 67.484.001, UNA MASA APORTABLE (MA) DE USD. 86.093.570 Y UNA MASA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS (MRF) DE USD.39.538.461, VALORES QUE INCIDEN EN LA RELACIÓN (MA +MRF)/MP DEL SEGURO CES, FRENTE A LA META ESTABLECIDA DE 1,53.
Reducir el déficit actuarial que permita contribuir a la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social de Fuerzas Armadas.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	1	REDUCIR EL DÉFICIT ACTUARIAL COADYUVA PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE FUERZAS ARMADAS, OPTIMIZANDO EL GASTO EN PRESTACIONES Y FORTALECIENDO LAS RESERVAS DE LOS SEGUROS ADMINISTRADOS.	RELACIÓN MASA APORTABLE MAS LA MASA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PROFESIONALES (VAP) RELACIÓN (MA +MRF)/MP VAP	0,87	0,67	77,01 %	DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, SE EVIDENCIÓ UNA MAYOR PRESIÓN ENTRE LOS RECURSOS APORTABLES Y LAS OBLIGACIONES PRESTACIONALES DE LOS SEGUROS. EN ESTE CONTEXTO, SE EJECUTARON ACCIONES DE CONTROL Y MONITOREO DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA BRECHA ACTUARIAL, PRIORIZANDO LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PREVISIONALES. ASIMISMO, SE FORTALECIERON LAS POLÍTICAS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CON BASE EN CRITERIOS TÉCNICOS, ORIENTADAS A MEJORAR EL EQUILIBRIO FINANCIERO DEL SEGURO, COMO RESULTADO, SE REGISTRÓ UNA MASA PRESTACIONAL (MP) DE USD. 4.512.816,93, UNA MASA APORTABLE (MA) DE USD. 2.152.339,26 Y UNA MASA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS (MRF) DE USD.889.443,40, VALORES QUE INCIDEN EN LA RELACIÓN (MA +MRF)/MP DEL SEGURO VAP, FRENTE A LA META ESTABLECIDA DE 0,87.
Reducir el déficit actuarial que permita contribuir a la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social de Fuerzas Armadas.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	1	REDUCIR EL DÉFICIT ACTUARIAL COADYUVA PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE FUERZAS ARMADAS, OPTIMIZANDO EL GASTO EN PRESTACIONES Y FORTALECIENDO LAS RESERVAS DE LOS SEGUROS ADMINISTRADOS.	RELACIÓN MASA APORTABLE MAS LA MASA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD (SEM) RELACIÓN (MA +MRF)/MP SEM	1,03	1,01	98,06 %	DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, SE APLICARON MECANISMOS DE REVISIÓN DE LOS SUPUESTOS ACTUARIALES Y SE IMPLEMENTARON MEDIDAS CORRECTIVAS ORIENTADAS A REDUCIR LA BRECHA PROYECTADA. ASIMISMO, LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PERMITIÓ CONSOLIDAR CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS PARA EL ANÁLISIS DEL EQUILIBRIO ACTUARIAL, FORTALECIENDO LA TOMA DE DECISIONES BASADA EN EVIDENCIA. EN ESTE CONTEXTO, SE REGISTRÓ UNA MASA PRESTACIONAL (MP) DE USD. 86.917.407,76, UNA MASA APORTABLE (MA) DE USD. 66.005.070,66 Y UNA MASA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS (MRF) DE USD. 21.790.578,10, VALORES QUE INCIDEN EN LA RELACIÓN (MA +MRF)/MP DEL SEGURO SEM, FRENTE A LA META ESTABLECIDA DE 1,03.
Incrementar el desarrollo profesional del talento humano.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	43	ALCANZAR UN AMBIENTE DE TRABAJO QUE FOMENTE EL APRENDIZAJE CONTINUO, EL COMPROMISO Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS; ADEMÁS DE INCULCAR Y REFORZAR LA COMPRENSIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL MILITAR, MEDIANTE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICOS.	PORCENTAJE DE ROTACIÓN DEL PERSONAL	42,50	28,98	68,19 %	DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, SE EJECUTARON PROGRAMAS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORIENTADOS A PROMOVER EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL TALENTO HUMANO Y REDUCIR LA ROTACIÓN DE PERSONAL, EN COHERENCIA CON LA NATURALEZA DECRECIENTE DEL INDICADOR. ASIMISMO, SE AVANZÓ EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INSTITUCIONALIDAD DEL ISSFA, CONTRIBUYENDO A CONSOLIDAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL SÓLIDA. ESTE RESULTADO SE VINCULA CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TALENTO HUMANO, DERIVADO DE LA LEY ORGÁNICA DE CARRERA SANITARIA – PROFESIONALES DE LA SALUD, EVIDENCIANDO UNA MEJOR ALINEACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.
Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional .	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	50	FOMENTAR UN AMBIENTE PROPICIO PARA LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE IDEAS CREATIVAS Y SOLUCIONES INNOVADORAS EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA GESTIÓN DEL INSTITUTO. IMPULSANDO UNA CULTURA ORGANIZACIONAL QUE VALORE Y FOMENTE LA CREATIVIDAD, LA EXPERIMENTACIÓN Y EL PENSAMIENTO DISRUPTIVO.	ÍNDICE DE INNOVACIÓN	49,50	48,58	98,14 %	DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, SE PROMOVIERON ESPACIOS COLABORATIVOS Y SESIONES DE IDEACIÓN ESTRATÉGICA CON EQUIPOS TÉCNICOS, ORIENTADOS A FORTALECER LA GENERACIÓN DE SOLUCIONES INNOVADORAS. ASIMISMO, SE IMPLEMENTARON PROPUESTAS DE MEJORA EN PROCESOS CLAVE MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, CONTRIBUYENDO A INCREMENTAR EL NIVEL DE INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD OPERACIONAL DE LOS PROCESOS .	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	89	OPTIMIZAR OPERACIONES, MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS Y LOGRAR UN USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONA	88,50	86,43	97,66 %	DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, SE FORTALECIERON LOS MECANISMOS DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS, SE IMPLEMENTARON MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN Y SE OPTIMIZÓ LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES, ORIENTADAS A INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD OPERACIONAL.
INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS ASEGURADOS EN LA CONCESIÓN DE LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL MILITAR .	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	87	AL FORTALECER LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL, SE PROMUEVE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL COHESIVA Y ORIENTADA AL SERVICIO, LO QUE SE TRADUCE EN UNA MEJOR ATENCIÓN Y MAYOR SATISFACCIÓN DE LOS ASEGURADOS.	86,50	88,82	102,68 %	DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, SE IMPLEMENTARON MEJORAS EN LOS CANALES DE ATENCIÓN AL ASEGURADO, SE AMPLIÓ LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS Y SE FORTALECIERON LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD, ORIENTADOS A OPTIMIZAR LA EXPERIENCIA DEL USUARIO EN LA CONCESIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL MILITAR.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:					92,91 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	El Presupuesto de Egresos se compone de tres grandes capítulos, que constituyen presupuestos específicos: Prestaciones de la Seguridad Social, Inversiones (Financieras y No Financieras) y Gastos Administrativos	\$1.849.341.610,35	\$1.766.743.213,33	95,53 %	https://www.issfa.mil.ec/transparencia/ejecucion-presupuestaria/
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$1.849.341.610,35	\$1.766.743.213,33	95,53 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$1.849.341.610,35	\$968.718.778,81	\$925.694.876,23	\$880.622.831,54	\$841.048.337,10	95,53 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	104	\$1.906.173,99	98	\$1.659.219,04	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA	2	\$44.035,90	0	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
ÍNFIMA CUANTÍA	98	\$268.619,50	97	\$267.191,50	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
LICITACIÓN	2	\$87.024,50	0	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
MENOR CUANTÍA	2	\$17.897,56	0	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	3	\$285.929,08	1	\$91.390,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
SUBASTA INVERSA	29	\$951.254,28	21	\$727.584,74	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA3-0052-2022	En proceso	70,00 %	Actualmente los planes de acción se encuentran en etapa de cumplimiento, y varios de ellos continúan en proceso de ejecución conforme a los cronogramas establecidos.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA3-0032-2022	En proceso	70,00 %	Actualmente los planes de acción se encuentran en etapa de cumplimiento, y varios de ellos continúan en proceso de ejecución conforme a los cronogramas establecidos.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados

